

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS A.C.



**LAS HACIENDAS COLONIALES DEL SIGLO XVIII Y SU IMPACTO EN EL  
DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS ENTIDADES EN MÉXICO EN EL SIGLO XX**

**T E S I N A**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE**

**MAESTRA EN ECONOMÍA**

**P R E S E N T A**

**DIANA EUGENIA FLORES PEREGRINA**

**DIRECTOR DE LA TESINA: DRA. LUZ MARINA ARIAS**

**CIUDAD DE MÉXICO**

**JUNIO, 2016**

*A mi familia por su amor incondicional.  
Son las alas y el motor de todo lo que hago.*

*A mis papás por creer y confiar en mí.  
No todo ha sido fácil, pero siempre han estado ahí.*

*A Lalo, a quién dejé de hijo único un poco antes de lo esperado.*

*A Fer y July, mis hermanas por elección.*

## Agradecimientos

*En principio, agradezco al profesor John Coatsworth por su amable disposición a ayudarme en la realización de este trabajo. Los datos de haciendas coloniales utilizados en esta tesina son fruto de su larga trayectoria de investigación. Le agradezco por su genuino interés en contribuir a la investigación académica.*

*Con especial agradecimiento a Kurt Unger. Hace cuatro años me brindó la oportunidad de trabajar con él; han sido cuatro años de grandes aprendizajes y descubrimientos. Mi visión de la investigación y la academia no serían lo mismo sin él. Hoy tengo el placer de tenerlo como lector de mi tesina. Agradezco infinitamente por sus comentarios y su apoyo para continuar con el proyecto.*

*Le doy las gracias a mi asesora, Luz Marina Arias, por su paciencia y apoyo durante la realización de esta tesina. Espero este trabajo sea al menos un leve reflejo de la extraordinaria profesora que es y la pasión que tiene por el tema. Este último año ha sido un proceso largo y agotador, sin su guía este trabajo no habría sido posible.*

*También agradezco a Florian Chávez Juárez por su ayuda econométrica. Sus comentarios y sugerencias mejoraron sustancialmente los resultados de mi análisis.*

*Igualmente, agradezco a mi tercera lectora Danae Hernández. El mapa presentado aquí es obra de sus habilidades como futura investigadora. Te agradezco no sólo por tu amistad, sino por tu enorme paciencia en la realización de este proyecto.*

*Por último, gracias a todas las personas que formaron parte en estos dos años de maestría. A los profesores del CIDE por siempre dar en clase un poco más de lo que se les pedía. A mis compañeros, porque sólo ellos conocen la satisfacción después del extenuante camino. Y a todo el personal del CIDE, que a veces con un 'buenos días' lograban cambiar la perspectiva del día que me esperaba.*

# Índice general

<b>1. Introducción</b>	<b>1</b>
<b>2. Los efectos de la desigualdad de tierras</b>	<b>4</b>
<b>3. Las haciendas en México: antecedentes históricos</b>	<b>9</b>
3.1. La consolidación de las haciendas . . . . .	9
3.2. Variedades regionales . . . . .	12
3.3. Haciendas en el siglo XVIII: tres regiones importantes . . . . .	13
3.3.1. Guadalajara Nueva Galicia . . . . .	13
3.3.2. El Bajío . . . . .	15
3.3.3. Valle de Oaxaca . . . . .	17
<b>4. La desigualdad y el desarrollo: análisis empírico</b>	<b>19</b>
4.1. Datos . . . . .	19
4.2. Modelo empírico . . . . .	23
4.3. Resultados . . . . .	25
4.4. Análisis de robustez . . . . .	28

<i>ÍNDICE GENERAL</i>	II
4.5. Interpretación de resultados . . . . .	33
4.5.1. ¿Y la desigualdad de ingreso? . . . . .	35
<b>5. Conclusiones</b>	<b>40</b>

# Índice de figuras

- 4.1. Mapa de los municipios con haciendas en el siglo XVIII y sus municipios vecinos 24

# Índice de cuadros

4.1. Descripción del número de haciendas en cada estado . . . . .	20
4.2. Estadísticas descriptivas. Censo de Población de 1950 a nivel municipal. . . . .	21
4.3. Nivel de Educación para la población en 1950 (1) . . . . .	25
4.4. Nivel de Educación para hombres y mujeres en 1950 . . . . .	27
4.5. Viviendas con acceso a agua potable en 1950 (1) . . . . .	28
4.6. Nivel de Educación para la población en 1950 (2) . . . . .	29
4.7. Nivel de Educación para la población en 1950 (3) . . . . .	30
4.8. Viviendas con acceso a agua potable en 1950 (2) . . . . .	32
4.9. Nivel de Educación para el total de la población, hombres y mujeres en 1950 . . . . .	36
4.10. Nivel de Educación para la población en 1950 (4) . . . . .	37
4.11. HHI 1970 por sector económico a nivel municipal. . . . .	39
4.12. HHI 1970 por actividad económica desempeñada a nivel municipal. . . . .	39

# Capítulo 1

## Introducción

El tema de la desigualdad en México ha sido estudiado por varios investigadores, en orden de poder entender el mecanismo a través del cual la pobreza y la desigualdad prevalecen en el país. La pobreza surgió como un tema muy importante en la agenda económica a finales del siglo XX, su posible erradicación fue una meta a fin de cerrar un problema social mayor. Es así que la erradicación de la pobreza fungió como principal meta de las administraciones, dejando a un lado el nivel de desigualdad que sus políticas dejaron como consecuencia. Un estudio realizado por López-Alonso (2006), encontró evidencia de que no existe una disminución en la brecha de desigualdad, no incluso después de la revolución, ni controlando por clases económicas en México.

Sólo después de Chile, México es el segundo país con mayor desigualdad social dentro de los integrantes de la OCDE (OCDE, 2015). La desigualdad medida no sólo en ingreso económico por habitante, sino también en el acceso a servicios de calidad en educación, salud y protección social, ha ido en aumento en los últimos años. A pesar de los programas sociales que se han implementado, no se ha visto una mejoría en la brecha existente entre los deciles más pobres y los más ricos de la población en México.

Trabajos realizados por diversos investigadores han dado evidencia de la persistencia de las instituciones coloniales, sobre todo de los efectos negativos que aún prevalecen en diversos



países en desarrollo. Por lo anterior, resulta de interés analizar si dichas instituciones tienen relación con el origen de la desigualdad económica actual; a fin de poder identificar si existen diferencias dentro de las regiones en México que se deban tomar en cuenta en la implementación de políticas públicas.<sup>1</sup>

En los últimos años, diversos autores se han enfocado en estudiar las consecuencias de largo plazo de la historia particular de cada país en el desarrollo de su economía. Nunn (2009) provee evidencia empírica de la importancia de los efectos de eventos históricos en el desarrollo económico argumentando que más allá de preguntarse si la historia importa, se debe preguntar por qué esta importa e identificar la razón.

Las diferencias económicas entre naciones que supuestamente han compartido la misma “historia” a través de los siglos es lo que ha llamado la atención de varios investigadores. Existen numerosas teorías que buscan explicar el punto de quiebre histórico, con el fin de encontrar las razones de dichas diferencias y el momento en que se causó esta divergencia, sobre todo para países en desarrollo en África y América Latina. Numerosos académicos han buscado entender la razón del rezago económico, identificando disparidades en crecimiento, riqueza, capital humano, entre otras, con posibles fines de política pública. A través de microdatos y diversas técnicas de estudio ha sido posible reconocer la razón de la importancia de la historia económica examinando las rutas más comunes de sus consecuencias en la actualidad, como son: la cultura, el conocimiento, la tecnología y las instituciones (Nunn, 2009).<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup>Aunque a primera instancia lo primero que se venga a la mente al decir desigualdad sea desigualdad de ingreso, estudios previos (Banerjee e Iyer 2005, Dell 2010, Acemoglu et. al 2008, entre otros) han utilizado a la educación y acceso a servicios públicos como medida de desigualdad en el sentido del acceso a las mismas oportunidades de calidad de vida en la población.

<sup>2</sup>En este sentido, existen estudios que buscan identificar los efectos que tiene la diferencia de las dotaciones iniciales en las instituciones. Engerman y Sokoloff (2005) encuentran evidencia del impacto que tuvo la colonización al alterar la composición de sus poblaciones. Señalan que la diferenciación se debe principalmente a las condiciones geográficas de cada región que marcaron la decisión del establecimiento de instituciones de carácter extractivo. Este patrón, argumentan, fue el que contribuyó a la desigualdad extrema a largo plazo.

En 2001, Acemoglu, Johnson y Robinson realizan un análisis comparativo de los orígenes de colonias y su desempeño económico actual. El objetivo de los autores es describir los efectos de las distintas políticas coloniales y las instituciones establecidas con ellas, asumiendo persistencia de éstas.

Por su parte, Banerjee e Iyer (2005) realizaron un estudio para evaluar el papel que desempeñaron la historia y las instituciones como legado de la colonia inglesa en India. Los autores muestran que las diferencias de quién recaudaba impuestos en la época de la colonia, condujeron a distintos resultados de carácter económico en el periodo de post-Independencia.

El objetivo de este trabajo es encontrar el efecto a través del cual la desigualdad en tierras establecida por las haciendas coloniales intervino en el desarrollo económico. Hasta ahora, el efecto que tuvo esta desigualdad en el desarrollo de las regiones en México aún no se ha investigado. En primera instancia, de manera intuitiva esperaríamos que el impacto que las haciendas tuvieron en el nivel de desarrollo fuera negativo, dejando a su paso mayor desigualdad de ingreso y menor acceso a bienes públicos.<sup>3</sup> Sin embargo, los resultados encontrados en Colombia presentan otro posible escenario, creando mayor interés a encontrar el sentido de este efecto en México.

En resumen, los resultados encontrados evidencian que las haciendas como medida de desigualdad de tierras tuvieron un impacto positivo en el desarrollo económico de las regiones. Las estimaciones corroboran la hipótesis de que aquellos municipios dónde se localizaron las haciendas presentan mayor nivel de educación y mayor provisión de servicios públicos. Este resultado, aunque contra intuitivo a primera instancia va de la mano con estudios realizados para otras regiones en América Latina (Acemoglu et al., 2008).

A continuación, se presentan las estimaciones que llevan a concluir esta premisa, así como los posibles mecanismos de persistencia que dieron lugar a este resultado. El trabajo se encuentra dividido en cinco secciones. La segunda sección presenta una revisión de los trabajos previos que se han realizado en torno a desigualdad y desarrollo, y muestra posibles escenarios de resultados de acuerdo a nuestra hipótesis inicial. La tercera sección brinda un panorama político y social de las haciendas en la época de la colonia y cómo funcionaron como sistema de desigualdad de tierras. En la cuarta sección se presentan resultados del efecto a largo plazo de las haciendas coloniales del centro del país en el desarrollo de esta región, así como los posibles mecanismos de persistencia. Por último, la quinta sección incluye las conclusiones del ejercicio y presenta posibles futuras aportaciones de investigación al tema.

---

<sup>3</sup>Un análisis sobre los efectos negativos de las instituciones es el realizado por Dell acerca las mitas mineras en Perú (Dell, 2010). El sistema de mitas mineras fue un sistema de trabajo forzado que se utilizó en Perú y Bolivia durante los años 1573 y 1812. La distribución de las zonas donde se implementaron las mitas fue a razón geográfica. Dell encuentra que las zonas de mitas presentan menor consumo en el hogar, rezago en la provisión de bienes públicos y menores niveles de educación entre la población.

## Capítulo 2

# Los efectos de la desigualdad de tierras

Durante las últimas décadas la desigualdad ha sido un tema de interés en la agenda de investigación, principalmente por el efecto que puede tener en el desarrollo económico. La relación que ésta guarda con el crecimiento ha presentado en su mayoría teorías que subrayan la necesidad de su disminución a favor de mayor desarrollo económico de las regiones. No obstante, existen resultados contra intuitivos a esta hipótesis para algunas regiones, formándose dos vertientes diferentes para su análisis. En este capítulo abordamos con más detalle las dos vertientes antes mencionadas enfatizando los estudios sobre desigualdad de tierras, que por su accesibilidad de datos históricos ha sido la variable más utilizada en estudios empíricos.

Por un lado, Engerman y Sokoloff (1997) argumentan que las diferencias entre los países desarrollados y en desarrollo son resultado de la desigualdad inicial de recursos que enfrentaron los países durante la colonización. La desigualdad de tierras se dio como consecuencia innata de las condiciones geográficas y demográficas de cada localidad. El clima, el tipo de tierra y la presencia de minerales fueron factores que propiciaron la consolidación de grandes posesiones de tierra con fines lucrativos y extractivos. Con ello, las instituciones políticas se crearon para proteger a las élites y su patrimonio, y no buscando el desarrollo económico de la mayoría de la población. Una ilustración de esta teoría es América y su contrastante diferencia entre los extremos norte y sur con el centro del continente.

La importancia de la teoría de Engerman y Sokoloff reside en que existe un mecanismo a través del cual ciertas características de las instituciones políticas de siglos pasados persistieron en las actuales. Mejores instituciones que lograron ejecutar las leyes sin preferencia por alguna élite, que protegieron los derechos de propiedad fomentando la inversión y que brindaron mayor provisión de bienes públicos mientras restringían al ejecutivo son consecuencia del legado y la persistencia de instituciones pasadas, que a su vez fueron resultado de las condiciones de baja desigualdad que se presentaron.

La desigualdad económica también guarda relación con otros determinantes del desarrollo económico como son la desigualdad política (Acemoglu, et al., 2008). La desigualdad política brinda mayor poder a una pequeña proporción de la población. Estas élites tienen en sus manos la capacidad de influir en el gobierno y en la toma de decisiones. La influencia que la élite pueda tener en el desarrollo de una región suele considerarse perjudicial. El gran poder político y económico en manos de pocos genera decisiones de gobierno enfocadas en intereses propios. Así, las decisiones de política buscan continuar la jerarquía de las élites y aumentar su riqueza.

Otra evidencia de los efectos negativos de la desigualdad en el desarrollo económico es el impacto del poder de las élites en la provisión de bienes públicos. Las élites con control político y económico pueden tener incentivos propios para proveer o incluso permitir o negar la entrada de bienes públicos a sus regiones (Bates, 1981). El impacto de estos incentivos es que pueden llegar a perjudicar el desarrollo económico de los países. Acemoglu y coautores (2008) muestran que incluso se puede observar el impacto de las élites dentro de un mismo país y que su efecto puede ser de largo plazo. Las condiciones de esclavitud y trabajo forzado que se vivieron en el sur de Estados Unidos no sólo afectaron la desigualdad de tierras en la región, sino que se evidencian efectos en la tasa de escolaridad. Los autores encuentran una relación positiva entre menor tasa de matriculación a la escuela durante el siglo XVIII y mayor desigualdad de tierras; y que, a pesar del crecimiento económico del país, la relación persistió un siglo después. Aunado a esto, la desigualdad también puede tener impactos negativos en las instituciones a través de mercados de capital imperfectos (Galor y Zeira, 1993) o a través de

externalidades de mercado (Alesina y Rodrik, 1994).

Asimismo, Benerjee e Iyer (2005) realizaron un estudio para la India en el que encuentran mayor productividad agrícola en zonas con menores niveles de desigualdad de tierras, que asumen puede ser resultado del tipo de sistema de recolección de impuestos en la colonia. En la época de la colonia, la corona británica instaló el sistema de recolección en consideración a las condiciones iniciales de las regiones. Es así que en las regiones con terratenientes (*landlord based system*), fueron ellos los encargados de la recolección de impuestos; mientras que en aquellas comunidades sin *landlords*, los oficiales del gobierno se encargaron de esta tarea. Durante la época colonial, las comunidades sin terratenientes presentaron menor desigualdad económica y mayor cooperación política con el gobierno. Lo interesante es el efecto de largo plazo que esta diferenciación tuvo entre las regiones: mejores niveles de producción e inversión agrícola a causa de una menor desigualdad de riqueza.

De igual modo, Benjamin, Brandt y Giles (2006) verifican esta misma hipótesis de los efectos de largo plazo de la desigualdad para el caso de China rural. Encuentran que existe también un efecto negativo de la desigualdad en las comunidades en la desigualdad de ingreso de los hogares a largo plazo. Asimismo, Dell (2010) también encuentra un efecto de largo plazo en la provisión de bienes públicos en zonas que sufrieron mayor desigualdad a causa de la implementación de la mita en Perú.

La desigualdad no sólo da lugar a distorsiones, sino que crean condiciones idóneas para atraer violencia y mayores conflictos. El dilema de la seguridad explica en parte estas condiciones; el momento en que la parte más pobre de una comunidad se siente amenazada responde a la represión a través de violencia (Sambanis, 2001). El problema es que los conflictos y la violencia a su vez incrementarán la pobreza y disminuirán el desarrollo económico de estas regiones. Un ejemplo de ello son las guerras civiles sucedidas en varios países africanos, aunque a falta de datos no existe investigaciones que concrete esta relación (Miguel, Satyanath y Sergenti, 2004).

Por otro lado, también existen estudios en los que se ha encontrado un efecto positivo de la desigualdad en el desarrollo económico. Un ejemplo es el caso de Corea del Sur y Taiwan que

a pesar de tener una gran desigualdad política han logrado grandes logros en desarrollo económico. Chinn (1982) discute el caso de Taiwan aplaudiendo los grandes logros en crecimiento de la economía durante la década de los 70s, a pesar de que la desigualdad continuó en el país. Señala que las políticas no favorecieron la movilidad de la población dentro de la estratificación de ingresos, dejando de crear oportunidades de desarrollo económico en el país. Otro caso fue el de Mauricio en los años 70s y 80s, que a pesar de tener altas tasas de desigualdad económica logró un rápido desarrollo económico (Acemoglu, et al., 2008).

En lo que respecta a Latinoamérica, a pesar de que el subdesarrollo de los países podría ser explicado por la alta desigualdad económica que predominó durante las colonias, se ha encontrado evidencia que contradice esta teoría al menos en algunas regiones. El caso de Cundinamarca en Colombia (Acemoglu, et al., 2008) arroja resultados sorprendentes en el sentido de que encuentran que el Gini está correlacionado positivamente con un mayor desarrollo, medido en mayores niveles de escolaridad, menor pobreza y mayor urbanización.

La razón de estos resultados va un poco de la mano a los resultados encontrados por Bates (1981) para África. En contextos de sociedades principalmente agrarias, la desigualdad de tierras mide la estratificación en el ingreso. Cundamarca es un caso en que el poder político residió en manos de quienes contaban con la mayor parte de las tierras. La posesión de tierras productivas brindó control y posicionamiento económico a los dueños sobre la demás población. Es así que las élites utilizaban su poder político en la provisión “ineficiente” (aunque a su favor) de bienes públicos en busca de aumentar el valor de sus propiedades. La desigualdad de tierras y los incentivos del poder político en manos de los grandes terratenientes crearon un contra balance, haciendo que el efecto de largo plazo fuera opuesto al esperado intuitivamente.

En México, la consolidación de las haciendas va de la mano con la gran disparidad en la repartición de las tierras que existió en la colonia. La desigualdad en tierras se mantuvo a lo largo del siglo XIX al mantenerse las élites españolas como dueñas de los grandes latifundios que conformaron las haciendas. El efecto que tuvo esta desigualdad en el desarrollo económico de las regiones en México aún no se ha investigado. En primera instancia, de manera intuitiva

esperaríamos que el impacto que las haciendas tuvieron en el nivel de desarrollo fuera negativo, dejando a su paso mayor desigualdad de ingreso y menor acceso a bienes públicos. Sin embargo, los resultados encontrados en Colombia presentan un nuevo posible escenario, creando mayor interés a encontrar el sentido de este efecto en México.

La evidencia encontrada nos permitirá identificar el efecto de la desigualdad y con ello intentar buscar un mecanismo posible a través del cual este efecto tuvo persistencia. La historia particular de cada región nos ayudará para explicar este posible mecanismo y con ello entender las características económicas actuales de las regiones. No obstante, los efectos observados en otros estudios en ambas direcciones complican aún más el tratar de entender los mecanismos. En la siguiente sección abordamos los antecedentes históricos de las haciendas a fin de entender el mecanismo de persistencia a través del cual las haciendas afectaron el desarrollo económico.

## Capítulo 3

# Las haciendas en México: antecedentes históricos

### 3.1. La consolidación de las haciendas

Como parte del proceso que continuó a la colonización de México, surgen las haciendas a finales del siglo XVI y principios del siglo XVII. Después del declive de las encomiendas, las cuales habían iniciado parte de esta colonización, las haciendas se forman con características institucionales diferentes, aunque igualmente basadas en objetivos de carácter económico (Knight, 2002). A finales del siglo XVI, la Corona Española instituyó un nuevo sistema fiscal para la regularización de la propiedad de tierras, llamada la “composición”. Este nuevo sistema de imposición fiscal buscaba hacer frente a las fuertes dificultades financieras de la monarquía, basándose en el principio de que el rey era el dueño de todo el suelo de la Nueva España (Chevalier, 1999). La composición de tierras otorgaba el título legal sobre una propiedad a los “hacendados” a cambio de un pago a la Corona; este nuevo impuesto validaba la posesión de las tierras e impedía la confiscación de bienes por parte de la Corona (Hamnet, 1999).

Las haciendas continuaron el proceso de consolidación de la Nueva España, a pesar de las dificultades del pesado sistema fiscal de las composiciones de tierras. Las grandes unidades de



tierra permanecieron intactas sin importar la poco favorable situación económica de sus dueños. Por un lado, la composición empobreció al país por el aumento en la recaudación de impuestos, no obstante, marcó la consolidación de la posesión de grandes extensiones territoriales (Chevalier, 1999). De esta forma, las haciendas se consolidan como la principal institución referente a la distribución de tierras en la Nueva España. Dentro de las disposiciones de la composición de tierras se realizó una restitución general de las tierras acaparadas con títulos fingidos, estipulando que se dejara a los indígenas únicamente con lo necesario para subsistir. De esta manera parcial y progresivamente, las élites españolas constituidas como los nuevos hacendados fueron despojando a los indígenas de sus tierras; un ejemplo es que para mediados del siglo XVII dos terceras partes de las tierras agrícolas en el Valle de México les pertenecían a los hacendados españoles (Gibson, 1964). Durante el siglo XVII, las haciendas abarcaban principalmente la zona del Bajío, el valle de México, el valle de Oaxaca, el valle de Ejutla, la Mixteca alta y el sur del Istmo.

Dadas las condiciones geográficas y la abundancia de recursos naturales en la zona, las haciendas lograron gran importancia dentro de la actividad económica de la colonia. La actividad minera había disminuido en el siglo XVII y una vez que el comercio entre las Américas tomó importancia, en el siglo XVIII, las haciendas ya eran la fuente de ingresos económicos agrícolas más grande de la Nueva España. Su modo de organización era el que dictaba la forma de organización de las actividades agrícolas durante esta época, y tenían el poder de establecer el patrón de vida de la población en zonas rurales, de suma importancia en una sociedad meramente conformada por comunidades rurales (Lindley, 1983). El control de las haciendas es ejemplificado incluso en el acceso a los servicios públicos y recursos naturales. Comúnmente, las haciendas controlaban las zonas de irrigación dentro de una región, por lo que incluso si existían indígenas con tierras en la región, se veían forzados a subsistir a través de riego temporal; dándoles a los hacendados mayor poder de producción en estas regiones.

La consolidación de títulos de propiedad trajo consigo la evolución hacia una nueva estructura social. Los puntos de partida de esta nueva estructura social variaron dependiendo de la

zona geográfica y las condiciones demográficas de cada región. Sin embargo, el despojo de tierras a los indígenas, aunado al alto poder otorgado a los hacendados fue crucial en el establecimiento de la fuerza laboral que trabajaría en las haciendas. Aun así, existieron causas externas adicionales que marcaron que la mano de obra dentro de las haciendas fuera predominantemente indígena. Una de ellas fue una fuerte disminución de la población a causa de epidemias, lo que causó que la mano de obra fuera más costosa que la tierra. Así, el “repartimiento”, iniciado en el siglo XVI, fue imposible de sostener y la decisión de trabajar en las haciendas quedó en manos de los campesinos de la región (Coatsworth, 2006). El aumento en el precio relativo de la mano de obra requirió no sólo atraer a trabajadores, sino lograr mantenerlos en el lugar de trabajo.

Los hacendados proveían a sus trabajadores con residencia dentro de las tierras de la hacienda y a cambio de su trabajo les pagaban una cuota de maíz como parte de su pago (Hamnet, 1999). A pesar de las oposiciones de los jesuitas y de las previas afirmaciones de la monarquía en favor de la libertad del trabajo, se estableció un sistema de deudas perpetuas y de adelanto de pagos que con el tiempo consolidó la servidumbre por deudas. Estas deudas perpetuas permitían a los dueños de las haciendas atraer y conservar trabajadores que tenían necesidad.<sup>1</sup> Es así que las haciendas se propagaron dentro de todas las esferas de la vida rural; entre las clases sociales de hacendados españoles y trabajadores indígenas se encontraban además criollos, mestizos, y mulatos que pasaron a formar también parte de la estructura laboral de las haciendas como cultivadores, sirvientes o peones (Chevalier, 1999).

Las haciendas fueron creadas para responder a una creciente demanda de ingreso por parte de la monarquía y proveer a las ciudades; con respecto a ello las haciendas se constituyeron como instituciones laborales con fines lucrativos que reflejaban la disparidad económica entre la población de la Nueva España. Consecuencia de la visión de las haciendas, las relaciones

---

<sup>1</sup>No obstante, también hay datos en registros contables de trabajadores que huyeron de las haciendas con deudas. En “Haciendas y Ranchos del Bajío” (Brading 1978, pág. 147) se analiza el inventario en las haciendas de Palote y Palma en el año de 1798. Se señala el caso de 20 peones que huyeron con deudas en promedio de 13 pesos cada uno, cantidad considerable si tomamos en cuenta que los peones ganaban en aproximadamente 4 pesos al mes.

laborales que se formaron a través de éstas fueron forzadas y poco naturales. Es así que las haciendas constituyeron una institución de carácter explotativo y desigual, construidas con base en poder político, ideologías y coerción (Knight, 2002). Existe evidencia del trabajo coercitivo realizado en las haciendas, y a pesar de que las protestas en contra de los abusos eran comunes, el sistema hacendatario perduró durante la restante época de la colonia.<sup>2</sup>

### 3.2. Variedades regionales

Con la consolidación de las haciendas como el sistema de derechos de propiedad en la colonia del siglo XVII, las grandes extensiones territoriales pasaron a formar unidades económicas semindependientes regidas bajo la autoridad del hacendado (Chevalier, 1999). En regiones donde el acceso a caminos era escaso, las haciendas se encontraban prácticamente aisladas, por lo que se conformaron así mismas como pequeñas poblaciones rurales con una dinámica económica y social distinta entre regiones. El declive de la actividad minera durante este mismo siglo acentuó la formación de estas pequeñas entidades; así los dueños pasaron a ser no sólo los encargados de brindar protección a sus trabajadores, sino en algunos casos llegaban a tener un papel como administradores de justicia.

No obstante, las diferencias geográficas y demográficas de cada región jugaron un papel importante en el desarrollo de la estructura económica de las haciendas. Por ejemplo, en el Norte, una vez pasada la decadencia de la minería, las haciendas fueron tomando mayor autonomía, creando algo así como pequeñas subcolonias que podían subsistir por sí mismas. Por otro lado, en regiones más cercanas al valle de México y por consiguiente con mejores accesos a caminos, las haciendas contaron con condiciones más favorables para el establecimiento de grandes extensiones de cultivo y ganado.

La mano de obra utilizada dentro de la hacienda variaba mucho dependiendo de la naturaleza de la actividad principal a la que estaba dedicada. La fuerza laboral se dividía principalmente

---

<sup>2</sup>En *Conquest of the Sierra* (1990), Chance describe los abusos físicos que sufrían los indígenas en Oaxaca, realizando incluso trabajos forzados como animales de carga.

entre los trabajadores permanentes y aquellos trabajadores y jornaleros estacionales; además de los esclavos negros que servían para los trabajos más pesados.<sup>3</sup> Los peones se dedicaban principalmente al cultivo de las cosechas, a diversas actividades de construcción dentro de la hacienda y a la cría de ganado lanar (para el siglo XVII, la cantidad de ganado bovino disminuyó, mientras que los rebaños de ovejas aumentaron considerablemente).<sup>4</sup>

A pesar de que muchos jornaleros eran libres, se veían forzados a prestar servicios como trabajadores temporales en la hacienda para buscar recursos con que subsistir. Una vez instaladas las tiendas de raya a finales del siglo XVII, los peones se veían forzados a endeudarse para poder cubrir sus necesidades. De esta manera, las tiendas de raya servían como herramienta de represión de los trabajadores y el hacendado se aseguraba de conseguir servidumbre a base de deudas. Mas, como ya mencionamos antes, la opresión a saldar las deudas no siempre fue el caso, dentro de los libros de contabilidad de algunas haciendas se puede identificar trabajadores que se marcharon con una deuda sin pagar al hacendado o incluso dueños que le debían a los trabajadores.<sup>5</sup>

### 3.3. Haciendas en el siglo XVIII: tres regiones importantes

#### 3.3.1. Guadalajara Nueva Galicia

La hacienda en la región de Guadalajara<sup>6</sup> predominó como la institución económica y social más importante a finales de la colonia. En una sociedad en la que la economía era meramente

<sup>3</sup>Las explotaciones de alto rendimiento, como los ingenios azucareros, eran las que requerían de mayor cantidad de esclavos negros como mano de obra. Prueba de ello es el ingenio de Orizaba-Tequila que dentro de sus activos contaba con más de 110 esclavos negros de uso exclusivo (Chevalier, 1999).

<sup>4</sup>La palabra peones proviene de la referencia etimológica 'peatón', se refería así a los trabajadores de más bajo rango en las haciendas.

<sup>5</sup>Para el año de 1790, el inventario encontrado de las haciendas de Palote y Palma en el Archivo Histórico Municipal de León identifica a 41 trabajadores que debían en promedio cada quien 21 pesos, aunque también señala que la hacienda le debía un total de 208 pesos a otros 12 trabajadores (Brading, 1978).

<sup>6</sup>La definición de la región de Guadalajara que abarca el libro "*Hacienda and Market in Eighteenth Century Mexico*" (Van Young, 1978) van más allá de la actual delimitación geográfica estatal. En esta región se incluyen los estados de: Jalisco, Colima, Aguascalientes y Zacatecas.

de subsistencia y que la mayor parte de la población vivía en zonas rurales, la posesión de grandes extensiones de tierra daba un estatus de poder en la región (en 1900 sólo el 28.6 % de la población mexicana vivía en zonas urbanas, INEGI). La población rural se volvía económica, social y políticamente dependiente de los dueños de las tierras. Es así que la producción agrícola no sólo controlaba las tierras, sino el trabajo y el capital; además de proveer a las zonas urbanas con alimentos (Van Young, 1978).

Las haciendas regulaban la inversión, la tierra, el mercado laboral, el comercio y el acceso a nueva tecnología. Junto a las haciendas predominaron los “ranchos” que se diferenciaban principalmente por tener menores extensiones de tierra, baja o nula inversión en capital y tierras, y poca diversidad en su producción agrícola; por lo tanto, menor poder económico. No obstante, las haciendas no se caracterizaban únicamente por ser grandes extensiones de tierra agrícola. Las haciendas eran parte fundamental de las interacciones económicas y sociales entre los habitantes de la colonia.

En lo que respecta a los dueños, las haciendas en la región de Guadalajara compartían características algo específicas entre sí, un ejemplo de ello fue la tendencia de los hacendados a ausentarse de sus propiedades. A pesar, de que era aceptado que los dueños no pasaran todo el año dentro de las haciendas, la mayoría volvía en épocas críticas a fin de mantener el orden. Incluso se llegó a dar el caso de hacendados que rechazaron cargos públicos por el deber de velar por sus tierras (Mörner, 1973). Otra característica en común que compartieron las haciendas durante las últimas décadas del siglo XVII y principios del siglo XVIII fue la inestabilidad entre sus dueños. Las propiedades solían variar de dueños frecuentemente a causa de transacciones de compra-venta, además de los casos de herencia (Coatsworth, 2006). No obstante, durante el siglo XVIII, conforme aumentó la demanda de productos agrícolas por parte de las zonas urbanas, la posesión de haciendas en la región de Guadalajara se fue haciendo más estable.

Asimismo, el comercio jugó un papel importante en el desarrollo de la hacienda en Guadalajara. A pesar de que la región tenía desventaja con la ciudad de México al recibir todas las importaciones de Europa y contar con más fácil acceso a créditos, el comercio en las zo-

nas de Guadalajara y el Valle de Toluquilla<sup>7</sup> se desarrolló fuertemente durante el siglo XVIII. Principalmente fue la ubicación geográfica de estas dos zonas la que favoreció el comercio de bienes agrícolas y textiles hacia la zona norte del país, proveyendo a los centros mineros. Los beneficios traídos por el comercio permitieron incrementar las tasas de ganancia de los hacendados, muy por encima de las ganancias que la agricultura brindaba.<sup>8</sup> Estos beneficios a su vez favorecieron la reinversión en la compra de grandes tierras y propiedades, permitiendo la consolidación de grandes fortunas.

Aunado a la creación de grandes fortunas en unas cuantas manos, es importante señalar una característica importante acerca del entorno rural de esta región en el siglo XVIII. Una singularidad de las haciendas, es que sin importar si eran grandes o pequeñas, conservaron su mismo tamaño durante todo el siglo XVIII. A pesar de los cambios de propietarios, el tamaño de las haciendas medido en caballerías, huertos, molinos y sitios de ganado, permaneció relativamente constante. Tal es el caso de la hacienda Atequiza en Chapala, que durante un periodo de más de cien años (1703-1804) sólo varió en dos caballerías menos.<sup>9</sup> La estabilidad en la repartición de tierras en la región de Guadalajara evidencia el arraigamiento del sistema hacendatario, aún y con los constantes cambios de propietarios.

### 3.3.2. El Bajío

El Bajío se ubica como la región que une el valle de México y el norte del país.<sup>10</sup> La importancia de esta zona durante la época de la colonia radica en la alta productividad agrícola de sus tierras, que favorecieron el derrame económico de las haciendas durante el siglo XVIII. Además de las tierras fértiles con las que contaba la región, la producción minera en Guanajuato y la de

---

<sup>7</sup>Ahora conocido como San Pedro Tlaquepaque y que forma parte de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

<sup>8</sup>Se estima que las ganancias de la agricultura en las haciendas era aproximadamente de un 5% (Véase *Table 21* en *Hacienda and Market in Eighteenth Century Mexico*, Van Young 1978)

<sup>9</sup>Una caballería equivale a 42.795 hectáreas (Orozco, 1895).

<sup>10</sup>Formalmente no hay un consenso de cuáles son los estados que conforman esta zona, aunque por condiciones geográficas se ubica comúnmente a Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes y los altos de Jalisco: regiones asentadas sobre grandes mesetas, llanuras, valles y altiplanicies limitadas por lomeríos y sierras (Bataillon, 1993). Además de estos estados, a la región del Bajío se le suele conformar por los estados colindantes; llegando a formar una gran área en el centro de México (que incluye el sur de Zacatecas y norte de Michoacán).

textiles en la mayor parte de la región permitieron que el Bajío se conformara como una zona económica de gran importancia hacia finales de la colonia.

A finales del siglo XVI comenzó la repartición de tierras en la zona del Bajío. El fin de esta política buscaba la supervivencia de la pequeña propiedad, creando núcleos intensivos de agricultura (Brading, 1978). Ya que la zona en la época precolonial había estado habitada únicamente por las tribus chichimecas (poco organizadas en comparación con las grandes sociedades prehispánicas del centro y sur de México), la colonia se encargó de migrar a pobladores del sur hacia el Bajío y con ello conformar la nueva población y mano de obra de la región. Es así que el Bajío se integra como una futura sociedad agrícola. Posteriormente, de forma parecida a las demás regiones de México, la composición fue un determinante en la formación de las grandes propiedades en la región Bajío. Las cuotas pagadas a la corona para la adquisición de títulos de propiedad legal, transacciones de compra y venta, además de la adición directa de propiedades adyacentes terminó por conformar los grandes latifundios durante el siglo XVII.

La región del Bajío se dedicó principalmente al cultivo de cereales. Es así que la población se ocupaba principalmente en el aprovechamiento de las tierras, ya fuera rentándolas a los terratenientes o trabajándolas dentro de las haciendas. El sistema laboral por deudas también fue implementado y aunque existe poca evidencia se considera que la mayoría de los peones le debían al dueño (véase cita 1 y 6). Una característica de las haciendas en esta región fue que sus propietarios se dividieron en dos categorías. Por un lado, existían aquellos hacendados enérgicos y comprometidos con la hacienda que subsistían de la producción agrícola y ganadera (Un ejemplo del compromiso con la hacienda es la inversión que realizaban al poner presas para poder tener una agricultura que no dependiera de lluvia, un problema importante en la región). Y por el otro, también existían hacendados absentistas que se dedicaban a alquilar sus tierras a pobladores de la región para que ellos las trabajaran. No obstante, ambas políticas adoptadas por los terratenientes formaban parte de la estructura productiva agrícola del Bajío (Brading, 1978).

A pesar de que el clima y la lluvia podían no ser del todo favorables para el cultivo durante

todo el año, las ganancias de la agricultura permitían el sustento de una familia de clase alta (Brading, 1973; Wolf y Mintz, 1957). Evidencia de la importancia de la actividad agrícola en la región fue el aumento en el precio de la tierra rural en el Bajío. El aumento en el patrón de asentamiento y la consolidación de grandes haciendas productivas favorecieron que el valor de la propiedad durante el siglo XVIII se triplicara (Brading, 1978). Las grandes propiedades pertenecían comúnmente a comerciantes y algunos mineros; y fueron ellos los encargados de la transformación del campo en esta zona. Al igual que en otras regiones, las haciendas del Bajío presentaron una alta volatilidad de cambios de dueño. No obstante, se registra que durante el transcurso del siglo XVIII el poder sobre estos latifundios se mantuvo en las mismas familias.

### **3.3.3. Valle de Oaxaca**

Las haciendas en el valle de Oaxaca, al igual que en el centro y norte del país, se caracterizaron por ser propiedades dedicadas a la economía agrícola con trabajo asegurado a través de deudas. La producción agrícola permitió que las pequeñas estancias crecieran y se posicionaran como grandes haciendas. El poder económico que los hacendados ganaron conforme su hacienda se hacía más rentable permitió que las haciendas se fueran expandiendo en territorio.

La manera más común en que las haciendas en el valle se expandieron fue al comprarle las tierras a los indígenas de la región, aunque otras veces los hacendados se quedaban con ellas como prenda de préstamos que les hacían a los indígenas (probando con ello su mayor capacidad económica). Como consecuencia para mediados del siglo XVII gran parte de las tierras del valle de Oaxaca estaban en manos de muy pocas familias (Taylor, 1972). Sin embargo, al igual que en otras partes del país la posesión de las haciendas fue poco estable. Los títulos de propiedad cambiaban de manos frecuentemente, sobre todo a causa de las herencias que no respetaban los derechos al primogénito como en otras regiones, aunque se mantenían dentro de las mismas familias. Para el siglo XVIII, las haciendas lograron su máxima extensión y a pesar de que no se encontraba más de una propiedad en manos de la misma familia, son pocos los nombres de las familias que se reconocen como las dueñas de estas grandes extensiones.



Las haciendas en el valle de Oaxaca comúnmente estaban formadas por dos o tres estancias de ganado y aproximadamente cinco caballerías como tamaño promedio. Los cultivos principales eran maíz, trigo y caña de azúcar, siendo esta última más intensiva en el factor trabajo. A pesar de que la extensión de las haciendas no era el principal factor para valorarlas, sino la calidad de sus tierras, mayor extensión les permitió contar con mayor ganado y con ello mayor riqueza.

Una característica que permitió que las haciendas se desarrollaran y ejercieran su independencia en la administración de justicia en Oaxaca fue el momento en que la Corona descentralizó la doctrina católica de las iglesias. Se permitió que se ofreciera misas en las capillas de las haciendas; con este privilegio las haciendas se conformaron como los lugares en donde los campesinos habitaron por completo, pues ya no tenían que trasladarse a sus pueblos. Es así que las haciendas se constituyen no sólo como un sistema económico y laboral, si no como pequeñas entidades con características económicas y sociales propias.

Al igual que en el resto del país, la fuerza laboral de las haciendas en el valle de Oaxaca en su mayoría se conformaba por peones que trabajaban como trabajadores permanentes a base de deudas al patrón. Adicionalmente, a fin de mantener la oferta de trabajo lo más estable posible, el repartimiento de trabajadores principalmente a cultivos de trigo y cochinilla fue común hasta finales del siglo XVIII.

Una peculiaridad de los hacendados del valle de Oaxaca fue que además de ser figuras prominentes con influencia en la sociedad, también lo eran en el gobierno. Esta unión entre ser terratenientes y ser oficiales de gobierno fue una tradición que la Corona española alentó, a pesar de que muchas veces creó conflictos de intereses en las decisiones gubernamentales. Es así que entre los grandes terratenientes del siglo XVII y XVIII se encuentran cabildos, autoridades fiscales y judiciales del valle de Oaxaca; concentrándose así no sólo el poder económico de las tierras, sino el poder en la toma de decisiones públicas (Taylor, 1972).

## Capítulo 4

# La desigualdad y el desarrollo: análisis empírico

En México, la consolidación de las haciendas representa parte de la gran disparidad de tierras que existió en la colonia, principalmente en el centro del país. Esta desigualdad de tierras se mantuvo a lo largo del siglo XVIII al mantenerse las élites españolas como dueñas de los grandes latifundios que conformaron las haciendas. Los impactos que las haciendas tuvieron a largo plazo en el desarrollo de las regiones que las albergaron aún no se han estimado.

A continuación, utilizando datos de las haciendas durante el siglo XVIII y variables de desarrollo económico del siglo XX estimamos el efecto de largo plazo de la desigualdad en el desarrollo para poder dar respuesta a nuestra pregunta anterior.

### 4.1. Datos

Los datos provienen de tres fuentes principales. En primer lugar, para medir la desigualdad de tierra se utiliza una base de datos con registros de las haciendas y sus transacciones de compra

Cuadro 4.1: Descripción del número de haciendas en cada estado

Estado	Municipios con haciendas	Número de haciendas
Aguascalientes	1	1
Colima	2	2
Guanajuato	7	22
Jalisco	12	22
Estado de México	2	2
Morelos	1	2
Oaxaca	6	7
Zacatecas	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>59</b>

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el profesor Coatsworth.

y venta en las regiones de Guadalajara, el Bajío y Oaxaca durante el siglo XVIII.<sup>1</sup> Los datos identifican 59 haciendas con un total de 252 transacciones, ubicadas en 32 municipios en los estados de Aguascalientes, Colima, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Oaxaca y Zacatecas.

En segundo lugar, para estimar el impacto a largo plazo en el desarrollo económico se utilizan los datos del Censo de Población y Vivienda de 1950. Del Censo se toman la tasa de alfabetización y años de escolaridad terminados para medir el nivel de educación de la población (estos datos están divididos por sexo). Además, se mide el acceso a servicios públicos con datos de acceso a agua potable y características de los hogares en cada municipio. El cuadro 4.2 reporta las estadísticas descriptivas de las variables utilizadas del censo de 1950, seccionado de acuerdo a si en los municipios existieron o no haciendas en el siglo XVIII.

Las estadísticas descriptivas muestran que en efecto las haciendas parecen tener un impacto positivo en el desarrollo económico de los municipios. En principio, en las características del entorno rural y urbano de las localidades, los municipios con haciendas tienen en proporción

<sup>1</sup>La base de datos fue proporcionada por el Profesor John Coatsworth de la Universidad de Columbia. Los datos recabados en la base pertenecen a la información utilizada para la realización de los libros *“Hacienda and Market in Eighteenth Century Mexico”* (Van Young, 1978), *“Haciendas y ranchos del Bajío”* (Brading, 1978) y *“Landlord and peasant in colonial Oaxaca”* (Taylor, 1972)

Cuadro 4.2: Estadísticas descriptivas. Censo de Población de 1950 a nivel municipal.

Características de la población	Con haciendas			Sin haciendas			Valor $\rho$
	Media	DesvEst	N	Media	DesvEst	N	
Población urbana (%)	32.929	30.215	31	13.068	24.699	732	0.0000***
Población rural (%)	58.696	27.737	31	85.491	25.389	732	0.0000***
Población indígena (%)	0.8479	0.5177	31	8.949	0.7518	732	0.0270**
Tasa de alfabetismo	43.451	10.208	31	34.773	18.207	732	0.0086***
Escolaridad terminada:							
1 a 6 años	17.530	5.189	31	13.01	7.618	732	0.0011***
7 a 9 años	0.483	0.512	31	0.225	0.357	732	0.0001***
10 a 12 años	0.238	0.330	31	0.098	0.143	732	0.0000***
Más de 12 años	0.141	0.217	31	0.051	0.091	732	0.0000***
Habitantes en vivienda propia	65.529	15.184	31	80.476	15.726	732	0.0000***
Hogares con acceso a agua	93.635	1.456	31	89.483	0.685	732	0.2149

*Nota:* El nivel de significancia estadística se agrega al lado del valor  $\rho$ : \*\*\* 1 %, \*\* % 5 y \* 10 %.

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población de 1950 (INEGI).

mayor población urbana que rural. Este resultado podría explicar un poco las diferencias positivas entre los municipios con haciendas y aquellos sin ellas; las poblaciones urbanas tienden a contar con mayor acceso a servicios públicos. Las características de los hogares indican que las viviendas en municipios donde no hubo haciendas tienen menor proporción de hogares con acceso a agua, aunque la diferencia no es estadísticamente significativa.

Asimismo, otra variable importante en el caso mexicano es la proporción de población indígena que habita en los municipios; comúnmente, mayor proporción de indígenas en una región es un signo de mayor pobreza. En este sentido, los municipios con haciendas cuentan con menor porcentaje de indígenas y la diferencia es estadísticamente significativa, por lo que podríamos argumentar que hay menor nivel de pobreza en estos municipios (resultado que se corresponde con la escolaridad y la provisión de servicios públicos).

En lo que respecta a la educación, los resultados son homogéneos al medir alfabetismo y los años de escolaridad de la población. Los municipios con haciendas tienden a tener una mayor proporción de población educada y alfabetada, y estas diferencias son estadísticamente significativas. Aunque la proporción de población que tiene más de siete años terminados de

escolaridad es baja, también existen diferencias significativas que corroboran la tendencia de que las haciendas están relacionadas con un mayor nivel de educación en la población.

Por último, la única característica que no comparte la tendencia de desarrollo económico en los municipios donde se localizaron las grandes haciendas es la variable: si habitan en casa propia. Se encuentra que casi el 80 % de la población en los demás municipios vive en casa propia versus un 66 %. Aunque esta variable puede parecer contradictoria a los demás resultados, podría ser un efecto de la desigualdad de tierras que se dio en la región. Es decir, que a pesar de que los niveles de educación aumentaron, la disparidad en la posesión de tierras continúa. Otra causa probable es que este resultado también puede ser un efecto de mayor urbanización en la zona, que a su vez incrementa los precios de las rentas en las localidades con haciendas durante el siglo XVIII.

Adicionalmente, utilizamos datos del Censo de Población 1970 en un ejercicio extra para medir la desigualdad en el ingreso utilizando la información recabada de los ingresos de la población económicamente activa (únicamente aquella que accedió a contestar la pregunta) y robustecer el análisis de los impactos de la desigualdad de tierras en esta región (Sección 4.5.1).<sup>2</sup> El nivel de ingreso mensual se divide en 8 categorías dependiendo de cuánto ganan mensualmente basados en datos promedio de 1969.<sup>3</sup> Y esta información se encuentra además dividida por tipo de sector en el que el encuestado se desenvuelve (10 sectores) y el tipo de actividad que realiza en su trabajo (7 tipos de actividades).

---

<sup>2</sup>Por cuestiones de metodología el censo de 1950 no recaba información de los ingresos de las personas. Por este motivo se agrega el censo de 1970 para obtener los indicadores del nivel de ingreso de la población. No existe evidencia de que la población que accedió a contestar la pregunta es una muestra representativa. No obstante, la tasa de participación en esta pregunta superó el 83 % en los ocho estados que se están analizando. A nivel municipal la tasa de participación está por encima del 50 % con la única excepción de Xichú en Guanajuato.

<sup>3</sup>Las categorías son: (1) Ganan menos de 200 pesos, (2) Ganan entre 200 y 499 pesos, (3) Ganan entre 500 y 999 pesos, (4) Ganan entre 1,000 y 1,499, (5) Ganan entre 1,500 y 2,499, (6) Ganan entre 2,500 y 4,999 pesos, (7) Ganan entre 5,000 y 9,999 pesos, y (8) Ganan más de 10,000 pesos.

## 4.2. Modelo empírico

Hasta ahora, las estadísticas descriptivas presentadas en la sección anterior, muestran un impacto positivo de las haciendas en el desarrollo, caso que coincidiría con el estudiado en Cundamarca (Acemoglu et al., 2008). A continuación, estimamos un modelo para encontrar los impactos de largo plazo de la desigualdad de tierras en el desarrollo de los municipios en 1950. Para este análisis restringimos la muestra a aquellos municipios con haciendas y a sus municipios vecinos. De esta forma, tenemos una muestra total con 159 municipios, de los cuales 32 municipios contaron con haciendas en el siglo XVIII. (Figura 4.1)

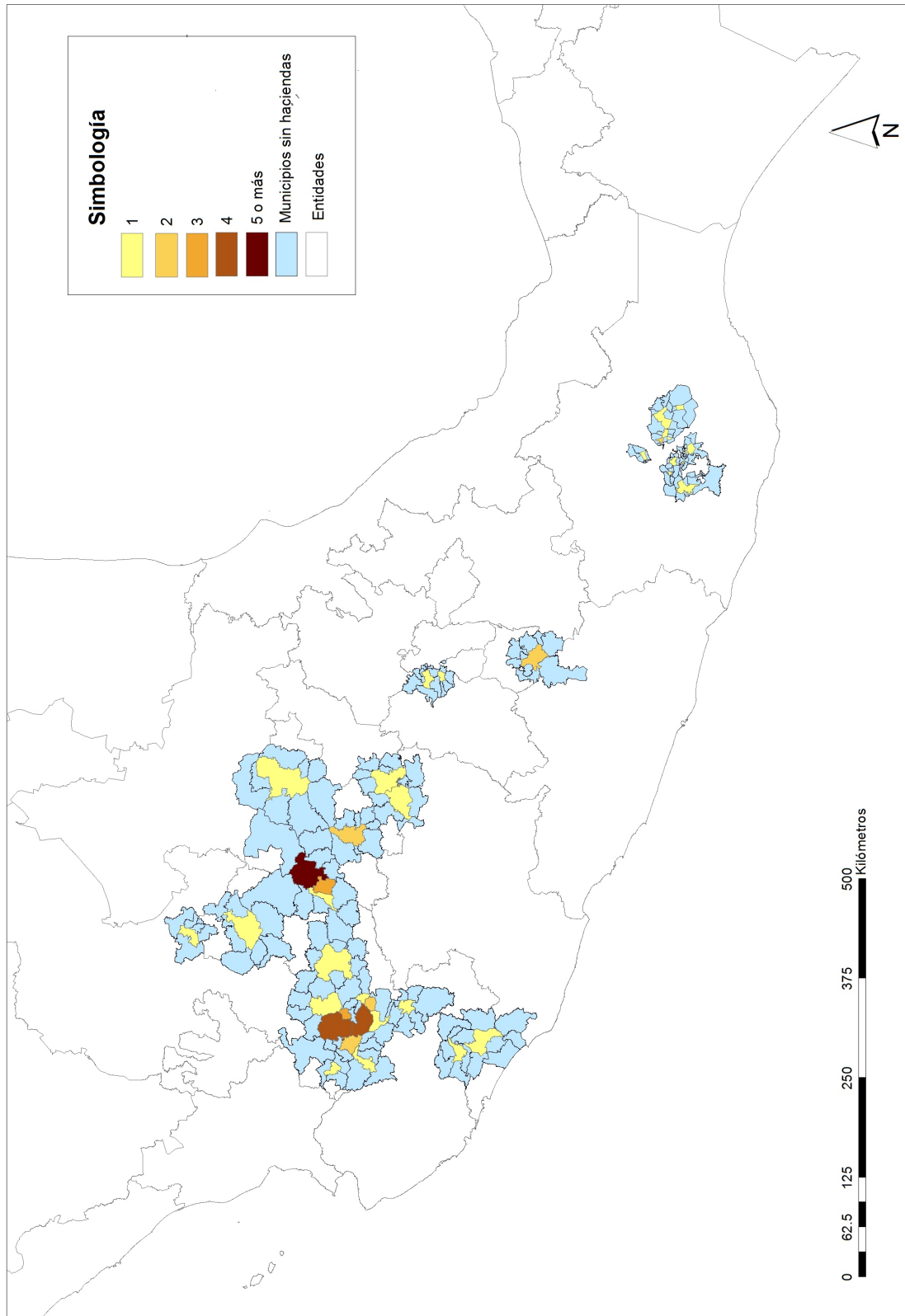
El modelo que estimamos se encuentra representado en la ecuación 4.1. Esta ecuación cuantifica el efecto que tuvieron las haciendas en aquellos municipios en que se establecieron sobre las variables de desarrollo económico del Censo Poblacional de 1950. El modelo se estima por OLS (mínimos cuadrados ordinarios) con errores estándar robustos a la heterocedasticidad.

$$Desarrollo_i = \beta_0 + \beta_1 haciendas_i + X_i + \mu_i \quad (4.1)$$

Como ya se mencionó, un supuesto principal del modelo es que compara municipios entre sí con la única diferencia geográfica de que contaron con haciendas en el siglo XVIII. De esta forma controlamos por los distintos factores geográficos y climatológicos que pudieran haber sido determinantes de la localización de las haciendas. Así, en el modelo,  $Desarrollo_i$  es la variable de interés y mide la proporción de la población con acceso a educación y servicios públicos, según sea el caso. La variable explicativa principal del modelo es  $haciendas_i$ , una dummy que indica si en el municipio analizado existió una hacienda durante el siglo XVIII.

Además, aunque los municipios comparten características geográficas entre sí, de acuerdo a las estadísticas descriptivas y a la literatura en estudios de desarrollo en México una variable importante que explica diferencias en pobreza es la población indígena que habita en el municipio. Para poder controlar este efecto en el desarrollo se agrega una variable de control  $X_i$ :

Figura 4.1: Mapa de los municipios con haciendas en el siglo XVIII y sus municipios vecinos



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Cuadro 4.3: Nivel de Educación para la población en 1950 (1)

	Alfabetismo	Años de escolaridad terminados			
		1 a 6	7 a 9	10 a 12	Más de 12
<i>Haciendas</i>	5.8274*** (2.0563)	2.8248*** (1.0320)	0.2160** (0.0925)	0.1142* (0.0596)	0.0715* (0.0393)
<i>Proporción indígena</i>	-0.3402*** (0.0478)	-0.1617*** (0.0192)	-0.0047*** (0.0005)	-0.0016*** (0.0004)	-0.0012*** (0.0002)
<i>Constante</i>	37.91*** (1.0588)	14.84*** (0.5081)	0.2709*** (0.0189)	0.1255*** (0.0115)	0.0709*** (0.0081)
$R^2$	0.1878	0.1855	0.1335	0.0782	0.0741
N	159	159	159	159	159

*Notas:*

1. Estimaciones realizadas por OLS (ecuación 4.1).
2. Errores estándar robustos a la heterocedasticidad entre paréntesis debajo de cada estimador.
3. El nivel de significancia estadística se agrega al lado de cada estimador: \*\*\*1 %, \*\*5 % y \*10 %.

proporción de población indígena.

### 4.3. Resultados

Utilizando los datos del censo de población de 1950 estimamos el modelo para las variables de desarrollo económico de educación y servicios públicos. A continuación, se muestran los cuadros con los resultados obtenidos.

El cuadro 4.3 presenta los resultados sobre la tasa de alfabetización y los años de escolaridad terminada de la población. La desigualdad de tierras medida en la presencia de haciendas en los municipios aumenta la tasa de alfabetización de la población mayor de seis años en casi seis puntos porcentuales. Asimismo, un aumento de 10 puntos en la proporción de población indígena disminuye el alfabetismo en 3.4 puntos porcentuales en el municipio.

Además, el cuadro 4.3 presenta los efectos de las haciendas en los años de escolaridad terminada de su población. Observamos resultados positivos y significativos, aunque el efecto mayor se encuentra en el impacto positivo al terminar la educación primaria. En promedio,



la presencia de haciendas aumenta la proporción de población mayor de veinticinco años que termina la educación primaria en 19.0 %.

Después de la educación primaria, aunque el efecto es mucho menor, la tasa de crecimiento por localización de las haciendas es aproximadamente del 100 % para los niveles de secundaria, preparatoria y universidad respectivamente. El aumento población indígena también afecta negativamente los años de escolaridad terminada en la población. Los resultados encontrados son significativos y el coeficiente del impacto va disminuyendo conforme se avanza de nivel educativo.

Por otra parte, el cuadro 4.4 presenta resultados del mismo modelo del cuadro anterior pero dividido para hombres y mujeres. La característica principal, aunque no sorprendente, es que observamos niveles más altos de hombres educados comparados con los de mujeres. Además, se observa que el impacto de la desigualdad de tierras en la tasa de alfabetización es más alto en las mujeres que en los hombres, con una tasa de crecimiento de 17.0 % y 12.8 % respectivamente.

En los años de escolaridad, la mayoría de los estimadores son significativos y los signos encontrados siguen la lógica de los resultados presentados hasta ahora. Un resultado importante es que encontramos efectos significativos en la tasa de mujeres que concluyó la educación secundaria y cuyo impacto es muy alto al considerar la línea basal (un aumento de más del 100 %).

Asimismo, podemos observar que un aumento en la proporción indígena tiene un impacto negativo también de mayor magnitud en la educación de las mujeres (versus los hombres). Este efecto podría ser en parte consecuencia de que en localidades más grandes existe mayor inclusión de las mujeres en el sistema educativo.

Además de la educación, otras variables a considerar para medir el desarrollo económico de las regiones son la provisión de bienes públicos a los hogares. El cuadro 4.5 muestra los resultados de las estimación para medir el abastecimiento de agua potable en los hogares de nuestra muestra de municipios. El acceso a agua potable puede ser de cualquier tipo: aljibe,

Cuadro 4.4: Nivel de Educación para hombres y mujeres en 1950

HOMBRES					
	Alfabetismo	Años de escolaridad terminados			
		1 a 6	7 a 9	10 a 12	Más de 12
<i>Haciendas</i>	5.1339** (2.0531)	2.6458*** (0.9875)	0.2242** (0.0923)	0.1019 (0.0638)	0.1222* (0.0679)
<i>Proporción indígena</i>	-0.2622*** (0.0529)	-0.1189*** (0.0288)	-0.0054*** (0.0006)	-0.0017** (0.0007)	-0.0022*** (0.0004)
<i>Constante</i>	40.10*** (0.9800)	16.3094*** (0.4877)	0.3034*** (0.0196)	0.1498*** (0.0121)	0.1175*** (0.0136)
$R^2$	0.1180	0.1101	0.1369	0.0562	0.0710
N	159	159	159	159	159

MUJERES					
	Alfabetismo	Años de escolaridad terminados			
		1 a 6	7 a 9	10 a 12	Más de 12
<i>Haciendas</i>	6.1466*** (2.3341)	3.0177** (1.1917)	0.2085** (0.0953)	0.1275** (0.0571)	0.0265* (0.0156)
<i>Proporción indígena</i>	-0.3855*** (0.0330)	-0.1875*** (0.0149)	-0.0040*** (0.0005)	-0.0015*** (0.0003)	-0.0005*** (0.0001)
<i>Constante</i>	35.69*** (1.2263)	13.3585*** (0.5848)	0.2376*** (0.0208)	0.1014*** (0.0128)	0.0252*** 0.0040
$R^2$	0.2124	0.2148	0.1139	0.0923	0.0586
N	159	159	159	159	159

*Notas:*

1. Estimaciones realizadas por OLS (ecuación 4.1).
2. Errores estándar robustos a la heterocedasticidad entre paréntesis debajo de cada estimador.
3. El nivel de significancia estadística se agrega al lado de cada estimador: \*\*\*1 %, \*\*5 % y \*10 %.

Cuadro 4.5: Viviendas con acceso a agua potable en 1950 (1)

Acceso a agua potable	
<i>Haciendas</i>	3.4526* (1.8116)
<i>Proporción indígena</i>	0.0678 (0.0788)
<i>Constante</i>	90.1251*** (1.1136)
$R^2$	0.0182
N	159

*Notas:*

1. Estimaciones realizadas por OLS (ecuación 4.1).
2. Errores estándar robustos a la heterocedasticidad entre paréntesis debajo de cada estimador.
3. El nivel de significancia estadística se agrega al lado de cada estimador: \*\*\*1 %, \*\*5 % y \*10 %.

pozo o entubada de uso común o exclusivo. El modelo indica que la presencia de una hacienda como medida de desigualdad de tierras aumenta la proporción de hogares que con acceso a agua en 3.5 puntos porcentuales. Los resultados encontrados muestran un efecto positivo de las haciendas en la provisión de servicios públicos y van de la mano con el impacto positivo encontrado en la educación de la población.

#### 4.4. Análisis de robustez

Hasta ahora, los resultados presentados muestran evidencia del efecto positivo de las haciendas en el desarrollo económico. Sin embargo, una característica adicional, es que dentro de cada municipio hubo distinto número de haciendas, el cual también puede tener un impacto en el desarrollo. A fin de robustecer el análisis, se hace una modificación al primer modelo diferenciando los municipios de acuerdo al número de haciendas que se establecieron en ellos durante el siglo XVIII.

$$Desarrollo_i = \gamma_0 + \gamma_1 hac\_1_i + \gamma_2 hac\_m_i + X_i + \epsilon_i \quad (4.2)$$

Cuadro 4.6: Nivel de Educación para la población en 1950 (2)

	Alfabetismo	Años de escolaridad terminados			
		1 a 6	7 a 9	10 a 12	Más de 12
<i>Al menos una hacienda</i>	5.1735** (2.4536)	2.6344** (1.2285)	0.1407* (0.0876)	0.0690 (0.0545)	0.0362 (0.0281)
<i>Más de una hacienda</i>	7.2002** (3.0775)	3.2245** (1.6022)	0.3740* (0.2098)	0.2091 (0.1393)	0.1455 (0.1020)
<i>Proporción indígena</i>	-0.3402*** (0.0479)	-0.1617*** (0.0193)	-0.0047*** (0.0005)	-0.0016*** (0.0004)	-0.0012*** (0.0002)
<i>Constante</i>	37.91*** (1.0622)	14.84*** (0.5098)	0.2709*** (0.0190)	0.1256*** (0.0116)	0.0709*** (0.0081)
$R^2$	0.1890	0.1859	0.1586	0.1023	0.1065
N	159	159	159	159	159

Notas:

1. Estimaciones realizadas por OLS (ecuación 4.2).
2. Errores estándar robustos a la heterocedasticidad entre paréntesis debajo de cada estimador.
3. El nivel de significancia estadística se agrega al lado de cada estimador: \*\*\*1 %, \*\*5 % y \*10 %.

La ecuación 4.2 muestra el modelo modificado que cambia la variable explicativa principal por dos variables que agrupan a los municipios que contaron con sólo una hacienda ( $hac_{1i}$ ) y aquellos que contaron con más de una hacienda ( $hac_{mi}$ ). Este nuevo modelo también se estima por OLS con errores robustos a la heterocedasticidad, utilizando el mismo control sociodemográfico que el primer modelo.<sup>4</sup>

Adicional al modelo (2), se agregan efectos fijos para el estado y obtenemos un nuevo modelo modificado (ecuación 4.3). Con esto, logramos eliminar cualquier efecto que pueda estar explicando el desarrollo económico a través de las diferencias entre los estados.

$$Desarrollo_{ij} = \phi_0 + \phi_1 hac_{1ij} + \phi_2 hac_{mij} + X_{ij} + \tau_j + \xi_{ij} \quad (4.3)$$

donde:  $i = municipio$ ,  $j = estado$

Corroborando, los cuadros 4.6 y 4.7 muestran las estimaciones del impacto de la desigual-

<sup>4</sup>Se utiliza el número de haciendas en grupos para no sesgar la estimación, pues León cuenta con 13 haciendas coloniales en el siglo XVIII, mientras que la media de haciendas por municipio es de 1.48

Cuadro 4.7: Nivel de Educación para la población en 1950 (3)

	Alfabetismo	Años de escolaridad terminados			
		1 a 6	7 a 9	10 a 12	Más de 12
<i>Al menos una hacienda</i>	4.7809** (1.8977)	2.3341** (0.9500)	0.1351* (0.0792)	0.0623 (0.0465)	0.0340 (0.0253)
<i>Más de una hacienda</i>	7.8973*** (2.6422)	3.6698*** (1.3628)	0.3718* (0.2136)	0.2113 (0.1416)	0.1411 (0.1040)
<i>Proporción indígena</i>	-0.1831*** (0.0660)	-0.0748*** (0.0277)	-0.0022*** (0.0006)	-0.0002 (0.0005)	-0.0003 (0.0002)
<i>Constante</i>	51.3050*** (1.2611)	21.2003*** (0.6535)	0.4843** (0.1960)	0.2447*** (0.0891)	0.1011** (0.0427)
<i>Colima</i>	-5.0010** (2.4308)	-1.3826 (1.2862)	-0.1043 (0.2445)	0.0086 (0.1375)	0.0123 (0.0659)
<i>Guanajuato</i>	-21.5264*** (2.1282)	-10.1770*** (0.9714)	-0.2101 (0.2111)	-0.1165 (0.0993)	-0.0204 (0.0518)
<i>Jalisco</i>	-8.5354*** (1.6628)	-3.9411*** (0.8564)	-0.1946 (0.2040)	-0.1097 (0.0933)	-0.0186 (0.0455)
<i>México</i>	-12.0519*** (2.7874)	-5.3349*** (1.2762)	-0.1734 (0.2173)	-0.1244 (0.1024)	-0.0136 (0.0553)
<i>Morelos</i>	-13.5616*** (2.9105)	-7.7412*** (1.5267)	-0.1900 (0.2218)	-0.1378 (0.1078)	-0.0327 (0.0701)
<i>Oaxaca</i>	-21.5208*** (2.8401)	-10.8550*** (1.3348)	-0.3419* (0.2047)	-0.1905** (0.0939)	-0.0797* (0.0452)
<i>Zacatecas</i>	-9.6430*** (2.1933)	-3.5512*** (1.1578)	-0.2798 (0.2073)	-0.1572* (0.0938)	-0.0723 (0.0454)
$R^2$	0.4747	0.5147	0.2173	0.1680	0.1491
N	159	159	159	159	159

*Notas:*

1. Estimaciones realizadas por OLS (ecuación 4.3).
2. Errores estándar robustos a la heterocedasticidad entre paréntesis debajo de cada estimador.
3. El nivel de significancia estadística se agrega al lado de cada estimador: \*\*\*1 %, \*\*5 % y \*10 %.
4. Los efectos fijos toman como valor de referencia al estado de Aguascalientes.

dad de tierras en los niveles de educación de la población utilizando el segundo y tercer modelo respectivamente. El signo de los coeficientes encontrados se mantiene positivo y encontramos que el impacto es mucho mayor en municipios donde hubo más de una hacienda. Este impacto se mantiene casi constante al controlar por efectos fijos estatales, aunque observamos diferencias considerables entre los estados.

Las diferencias entre los estados también siguen una lógica de características de pobreza. Por ejemplo, si interpretamos los resultados de los dos modelos alternativos para el municipio de San Jerónimo de Tlacohuaya en Oaxaca con 2 haciendas durante el siglo XVIII. Observamos diferencias relevantes al incluir el efecto fijo de estado. De acuerdo al modelo (2), la tasa de alfabetismo de San Jerónimo de Tlacohuaya alcanza casi el 38 %, con un crecimiento del 19 % a consecuencia de que exista más de una hacienda en el municipio. Ahora, una vez que consideramos diferencias entre los estados, la tasa de alfabetismo apenas alcanza el 30 % (por ende, el crecimiento a consecuencia de las haciendas es mayor: 26 % ). Esta diferencia es importante, puesto que a pesar de que las haciendas estén contribuyendo al desarrollo económico, existen factores que diferencian a los estados que interfieren en esta provisión de servicios públicos. En el caso de Oaxaca, podría ser una mera condición de accesibilidad por carreteras. La topografía del estado no permite un acceso tan fácil, como lo es a la región del Bajío o Guadalajara.

Por último, cuando estimamos los dos modelos adicionales para la proporción de hogares con acceso a agua potable encontramos resultados que robustecen los anteriores. Sin controlar por efectos fijos de estados, encontramos que el impacto que una hacienda tiene al establecerse en un municipio incrementa la proporción de hogares con acceso a agua potable en 3.97 puntos porcentuales. Lo interesante, es que el efecto en este bien público cuando hay más de una hacienda es menor. Esto podría por el efecto de rendimientos decrecientes, es decir, la primera inversión en infraestructura para agua potable realizada por la primera hacienda que se establezca tendrá mayores efectos de *spillover* que la segunda, y así sucesivamente. Este efecto de rendimientos decrecientes se mantiene aún con efectos fijos, aunque la diferencia es mucho menor.

Cuadro 4.8: Viviendas con acceso a agua potable en 1950 (2)

	Acceso a agua potable	
	Modelo (2)	Modelo (3)
<i>Al menos una hacienda</i>	3.9743* (2.2065)	3.9219 (2.5812)
<i>Más de una hacienda</i>	2.3573 (2.2387)	3.4824* (2.0720)
<i>Proporción indígena</i>	0.0678 (0.0790)	0.0093 (0.0863)
<i>Constante</i>	90.1250*** (1.1172)	95.6451*** (1.3631)
<i>Colima</i>		-16.5344* (10.2592)
<i>Guanajuato</i>		-5.6797*** (2.0987)
<i>Jalisco</i>		-6.4525*** (1.8619)
<i>México</i>		-2.3716 (2.0492)
<i>Morelos</i>		-14.1054*** (4.3708)
<i>Oaxaca</i>		-2.5071 (2.3341)
<i>Zacatecas</i>		1.9055 (1.6308)
<i>R</i> <sup>2</sup>	0.0191	0.1277
<i>N</i>	159	159

*Notas:*

1. Estimaciones realizadas por OLS (ecuaciones 4.2 y 4.3).
2. Errores estándar robustos a la heterocedasticidad entre paréntesis debajo de cada estimador.
3. El nivel de significancia estadística se agrega al lado de cada estimador: \*\*\*1 %, \*\*5 % y \*10 %.
4. Los efectos fijos toman como valor de referencia al estado de Aguascalientes.

## 4.5. Interpretación de resultados

Los resultados encontrados sugieren que el impacto que la desigualdad de tierras tuvo en el desarrollo económico de los municipios en esta región mexicana en específico, se corresponde a los resultados presentados por Acemoglu et al. (2008) en Colombia. Las haciendas tuvieron un efecto positivo en la tasa de alfabetismo y en el nivel de escolaridad terminada de la población; asimismo en el acceso de los hogares a agua potable.

A pesar de las similitudes entre México y Colombia, a primera instancia uno podría haber esperado resultados opuestos a los encontrados. Las haciendas como institución laboral pudieron generar conflictos entre las élites y los trabajadores que, de acuerdo a estudios en otras regiones, han dado lugar a un menor desarrollo (Banerjee y Iyer, 2005). Asimismo, no olvidemos que las haciendas se establecieron como instituciones para proveer mano de obra a la producción agrícola y ganadera. Por lo que se formaron como instituciones de trabajo coercitivo, que aunque su intensidad varió dependiendo de cada hacienda aún puede existir un legado de este efecto. Un caso parecido de los efectos de una institución laboral coercitiva es el de la mita en Perú estudiado por Dell (2010). Sin embargo, los resultados encontrados en nuestro estudio presentan evidencia de que si efectivamente existió este efecto negativo no fue lo suficientemente grande para contrarrestar el positivo o tal vez simplemente no tuvo persistencia. Es así que ahora nos preguntamos, cómo es que se explica este impacto positivo y cuál fue el mecanismo a través del cual hubo un efecto de persistencia de las haciendas coloniales en el desarrollo económico.

Desafortunadamente, no podemos subrayar una única respuesta a esta pregunta que aseguremos sea la correcta. No obstante, considerando los antecedentes históricos de las haciendas y el panorama político de México durante estos dos siglos podemos acercarnos a una posible teoría que nos permita entender este efecto de persistencia.

Las haciendas coloniales, mayormente en el centro del país, se conformaron como unidades productivas dedicadas a actividades agrícolas, ganaderas y de extracción. Así, representaban un



activo estable que podía asegurar a la familia de clase alta una vida tranquila. Los hacendados se caracterizaron por ser españoles o criollos con gran poder económico en las regiones. Además, como mencionamos, una característica fue que los hacendados llegaron a tener funciones de tipo judicial dentro de sus propiedades; y este poder aumentaba una vez que los hacendados formaban parte de la organización política del país. Durante la colonia, era común que los grandes terratenientes formaran parte de la política de la Nueva España, sobretodo en asuntos de gobierno local.

A pesar de las guerras de independencia y revolución en los siglos XIX y XX, las élites económicas continuaron formando parte importante de las decisiones políticas. No es raro el caso de grandes terratenientes que llegaron a ser gobernadores o alcaldes en distintas regiones de México. Así, el poder político se localizó en las mismas manos que el poder económico. Al igual que lo explican Acemoglu et al. (2008) en Colombia, este exceso de poder en las mismas manos crea ineficiencias y favoritismos: provisión de servicios públicos a favor de quienes tuvieran mejores contactos con el gobierno.

De esta forma, un posible mecanismo de persistencia de la desigualdad de tierras en el desarrollo económico es la provisión ineficiente de servicios públicos para favorecer a los grandes terratenientes. En consecuencia, a pesar de la ineficiencia, la población en municipios donde se localizaron estas grandes propiedades se vio beneficiada en términos de mayor escolaridad y mejor calidad de vida dentro de sus hogares.

Por otra parte, otro posible mecanismo que contribuyó al impacto de las haciendas en el desarrollo económico pudo ser a través de derramas económicas entre los municipios. Las haciendas representaron una medida importante de desigualdad de tierras, pero su característica principal (sobre todo en la región estudiada) fue servir como unidades productivas agrícolas y ganaderas. Las derramas económicas que pudieron crear alrededor de ellas, pudo atraer a su vez mayor actividad económica como comercio, servicios, así como inversión en caminos para conectar una ciudad con otra. De esta forma, se genera una mayor urbanización en estas zonas, que a su vez atrae más población a la zona urbana aumentando la oferta laboral y la demanda

por servicios públicos de calidad.

En este sentido, la urbanización juega un papel importante en los dos posibles mecanismos de persistencia mencionados. La mayor provisión de bienes públicos, así como las derramas económicas que las haciendas pudieron traer a sus municipios permitieron una mayor urbanización en las zonas, que podría estar explicando este efecto de largo plazo de las haciendas.

Para corroborar esta teoría, los cuadros 4.9 y 4.10 muestran los resultados de las regresiones previamente estimadas agregando la proporción de urbanización de cada municipio en 1950 como variable adicional. Los resultados que observamos evidencian que la urbanización en efecto es un posible mecanismo a través del cual las haciendas tuvieron un impacto de largo plazo en el desarrollo económico, principalmente en la educación. En los estimadores obtenidos con los tres modelos, observamos como el efecto de las haciendas disminuye mientras que los coeficientes de proporción urbana son positivos y significativos para todos los casos.<sup>5</sup>

#### 4.5.1. ¿Y la desigualdad de ingreso?

Hasta ahora, los resultados de las haciendas encuentran un efecto positivo en el desarrollo económico de los municipios. De acuerdo a los resultados, un efecto pudo ser a través de mayor urbanización de estas zonas. Pero entonces además del desarrollo económico, resulta de interés analizar si además del *spillover* de externalidades positivas hubo un efecto en la desigualdad de ingreso.

Utilizando los datos de ingreso de la población del Censo de Población de 1970 construimos un Índice de Herfindahl e Hirschman (HHI) para medir la distribución del ingreso entre los habitantes de los municipios. Los cuadros 4.11 y 4.12 presentan las estadísticas descriptivas del HHI, dividiendo a la población según el sector económico al que pertenece y por la actividad económica que realiza, respectivamente.

---

<sup>5</sup>Únicamente se encuentra este efecto positivo y significativo en el nivel de educación de la población, en las características de los hogares como es el acceso al agua no presenta significancia la variable de proporción de población urbana por lo que optamos por no presentar el cuadro.

Cuadro 4.9: Nivel de Educación para el total de la población, hombres y mujeres en 1950

	Alfabetismo	Años de escolaridad terminados			
		1 a 6	7 a 9	10 a 12 Más de 12	
<i>Haciendas</i>	2.9901 (1.8859)	1.4326 (0.9658)	0.1492** (0.0706)	0.0747* (0.0441)	0.0474* (0.0295)
<i>Proporción urbana</i>	0.1974*** (0.0325)	0.0969*** (0.0159)	0.0046*** (0.0014)	0.0028*** (0.0010)	0.0017** (0.0007)
<i>Proporción indígena</i>	-0.2734*** (0.0505)	-0.1290*** (0.0204)	-0.0031*** (0.0006)	-0.0007 (0.0005)	-0.0007** (0.0003)
<i>Constante</i>	34.19*** (1.2595)	13.02*** (0.5885)	0.1834*** (0.0322)	0.0737*** (0.0212)	0.0393*** (0.0150)
<i>R</i> <sup>2</sup>	0.3511	0.3557	0.2789	0.2137	0.1853
<i>Haciendas</i>	2.8240 (1.9596)	1.5246 (0.9808)	0.1537 (0.0716)	0.0585 (0.0474)	0.0781 (0.0497)
<i>Proporción urbana</i>	0.1597*** (0.0298)	0.0775*** (0.0142)	0.0049*** (0.0014)	0.0030*** (0.0011)	0.0030** (0.0012)
<i>Proporción indígena</i>	-0.2064*** (0.0549)	-0.0918*** (0.0299)	-0.0037*** (0.0007)	-0.0006 (0.0007)	-0.0011** (0.0006)
<i>Constante</i>	37.19*** (1.2175)	14.90*** (0.5954)	0.2147*** (0.0308)	0.0952*** (0.0221)	0.0621** (0.0256)
<i>R</i> <sup>2</sup>	0.2383	0.2278	0.2860	0.1949	0.1924
<i>Haciendas</i>	2.8182 (2.1226)	1.3518 (1.0820)	0.1446** (0.0730)	0.0912** (0.0426)	0.0190 (0.0125)
<i>Proporción urbana</i>	0.2320*** (0.0390)	0.1161*** (0.0194)	0.0044*** (0.0015)	0.0025*** (0.0009)	0.0005* (0.0003)
<i>Proporción indígena</i>	-0.3126*** (0.0368)	-0.1510*** (0.0150)	-0.0026*** (0.0006)	-0.0007* (0.0004)	-0.0003** (0.0001)
<i>Constante</i>	31.19*** (1.4364)	11.11*** (0.6649)	0.1513*** (0.0355)	0.0523** (0.0218)	0.0152** (0.0066)
<i>R</i> <sup>2</sup>	0.3873	0.4014	0.2407	0.2073	0.1178
<i>N</i>	159	159	159	159	159

Notas: 1. Estimaciones realizadas por OLS (ecuación 4.1). 2. Errores estándar robustos a la heterocedasticidad entre paréntesis debajo de cada estimador.

3. El nivel de significancia estadística se agrega al lado de cada estimador: \*\*\*1 %, \*\*5 % y \*10 %.

Cuadro 4.10: Nivel de Educación para la población en 1950 (4)

	Modelo (2)												Modelo (3)		
	Alfab.	Años de escolaridad terminados			Alfab.	Años de escolaridad terminados			Años de escolaridad terminados			> 12			
		1 a 6	7 a 9	10 a 12		10 a 12	> 12	1 a 6	7 a 9	10 a 12					
<i>Al menos una</i>	2.2170	1.1844	0.0708	0.0276	0.0109	2.9508	1.4350	0.0516	0.0138	0.0035					
<i>hacienda</i>	(2.4344)	(1.2405)	(0.0750)	(0.0463)	(0.0277)	(2.0929)	(1.0642)	(0.0716)	(0.0434)	(0.0275)					
<i>Más de una</i>	4.6000**	1.9493	0.3125*	0.1727	0.1233	6.4568***	2.9621**	0.3062*	0.1731	0.1171					
<i>hacienda</i>	(2.2173)	(1.2525)	(0.1738)	(0.1148)	(0.0852)	(2.2613)	(1.1819)	(0.1704)	(0.1136)	(0.0851)					
<i>Proporción</i>	0.1977***	0.0970***	0.0047***	0.0028***	0.0017***	0.1191***	0.0585***	0.0054***	0.0032***	0.0020***					
<i>urbana</i>	(0.0324)	(0.0159)	(0.0014)	(0.0009)	(0.0006)	(0.0299)	(0.0142)	(0.0016)	(0.0011)	(0.0008)					
<i>Proporción</i>	-0.2734***	-0.1290***	-0.0031***	-0.0007	-0.0007**	-0.1667**	-0.0668**	-0.0015**	0.0002	0.0000					
<i>indígena</i>	(0.0505)	(0.0204)	(0.0006)	(0.0005)	(0.0003)	(0.0675)	(0.0287)	(0.0007)	(0.0005)	(0.0002)					
<i>Constante</i>	34.19***	13.02**	0.1829***	0.0734***	0.0390***	48.99***	20.07***	0.3791**	0.1836***	0.0625**					
	(1.2611)	(0.5896)	(0.0312)	(0.0206)	(0.0145)	(1.6880)	(0.5981)	(0.1466)	(0.0656)	(0.0288)					
<i>Colima</i>						-7.354***	-2.538***	-0.211	-0.053	-0.027					
						(2.1006)	(0.9521)	(0.1997)	(0.1128)	(0.0518)					
<i>Guanajuato</i>						-19.245***	-9.056***	-0.106	-0.056	0.017					
						(2.3620)	(0.9078)	(0.1598)	(0.0742)	(0.0372)					
<i>Jalisco</i>						-9.752***	-4.538***	-0.250	-0.142**	-0.038					
						(1.8670)	(0.7336)	(0.1630)	(0.0706)	(0.0288)					
<i>México</i>						-11.566***	-5.096***	-0.151	-0.111	-0.005					
						(3.0465)	(1.2491)	(0.1779)	(0.0866)	(0.0477)					
<i>Morelos</i>						-16.023***	-8.950***	-0.302	-0.203**	-0.073					
						(3.1709)	(1.4495)	(0.1931)	(0.0955)	(0.0636)					
<i>Oaxaca</i>						-20.227***	-10.219***	-0.282*	-0.156**	-0.058**					
						(2.9906)	(1.2855)	(0.1566)	(0.0693)	(0.0294)					
<i>Zacatecas</i>						-8.924***	-3.198**	-0.247	-0.138**	-0.060*					
						(2.5235)	(1.3298)	(0.1623)	(0.0680)	(0.0327)					
<i>R<sup>2</sup></i>	0.3527	0.3564	0.3058	0.2396	0.2195	0.5186	0.5605	0.3640	0.2996	0.2644					
<i>N</i>	159	159	159	159	159	159	159	159	159	159					

Notas: 1. OLS (ecuaciones 4.2 y 4.3). 2. EERH debajo de cada estimador. 3. Nivel de significancia estadística: \*\*\*1 %, \*\*5 % y \*10 %. 4. Efectos fijos: valor de referencia es Aguascalientes.

Los totales en ambos cuadros presentan diferencias estadísticamente significativas que indican que existe mayor desigualdad en el ingreso en los municipios que no contaron con haciendas durante el siglo XVIII. Este resultado, aunque contra intuitivo a primera instancia, va de la mano con los resultados obtenidos previamente, y a favor de la hipótesis del posible mecanismo de persistencia: las haciendas como medida de desigualdad de tierras trajeron mayor desarrollo y menor desigualdad en el ingreso de los municipios que las albergaron como un efecto de derramas económicas.

Una característica interesante del cuadro 4.11 es que esta relación se mantiene significativa al 99.0 % únicamente para los sectores de Agricultura y ganadería, y la Industria Extractiva (minería); los sectores con mayor importancia económica en las haciendas de esta zona. Es decir, en este sentido, vemos mayores efectos de *spillover* en las actividades económicas principales de las haciendas coloniales.

Por último, el cuadro 4.12 presenta las diferencias dependiendo de la actividad que desempeñó la persona. Se encuentra que existe mayor concentración en el ingreso en los municipios sin haciendas, con diferencias estadísticamente significativas para todas las actividades exceptuando al personal administrativo y a los obreros no agrícolas. Esta tendencia de que la concentración se observa en trabajadores agrícolas, comerciantes y de servicios, acompaña los resultados encontrados en el cuadro 4.11 y a la hipótesis del mecanismo causal de *spillovers*.

Cuadro 4.11: HHI 1970 por sector económico a nivel municipal.

Sector económico	Con haciendas			Sin haciendas			Valor $\rho$
	Media	Desv Est	N	Media	Desv Est	N	
Total	3184.13	787.66	30	3537.39	810.47	401	0.0215**
Agricultura y ganadería	3944.28	727.31	30	4386.48	822.31	393	0.0044***
Industria de Transformación	2860.82	490.17	30	3048.96	814.03	397	0.2127
Ind. del petróleo	5168.12	3281.38	25	5943.63	3226.38	213	0.2575
Ind. Extractiva	3687.69	1534.08	29	5287.87	2501.58	349	0.0008***
Construcción	4051.35	724.72	30	3987.84	1066.87	391	0.7489
Energía eléctrica	3815.05	2411.00	28	4705.39	2756.75	294	0.1000*
Comercio	2699.08	443.92	29	2843.27	557.12	397	0.1739
Transportes	2834.03	690.50	28	3288.21	1476.17	381	0.1074
Servicios	2293.11	337.41	30	2397.96	468.43	397	0.2300
Gobierno	3239.36	926.00	30	3367.10	1094.82	390	0.5343

Nota: El nivel de significancia estadística se agrega al lado del valor  $\rho$ : \*\*\* 1 %, \*\* % 5 y \* 10 %.

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población de 1970 (INEGI).

Cuadro 4.12: HHI 1970 por actividad económica desempeñada a nivel municipal.

Actividad económica	Con haciendas			Sin haciendas			Valor $\rho$
	Media	Desv Est	N	Media	Desv Est	N	
Total	3148.03	823.53	30	3526.48	809.82	399	0.0141**
Profesionales	2024.21	501.91	29	2222.79	594.59	399	0.0803*
Directivos	1972.68	459.26	28	2800.59	1789.02	395	0.0151**
Administrativos	2686.72	388.97	29	2904.19	905.29	399	0.1999
Comerciantes	2583.24	424.90	29	2843.25	610.63	399	0.0248**
Servicios	2584.85	281.40	29	2890.45	753.13	399	0.0304**
Agrícoltos	4013.51	722.91	29	4417.61	823.21	399	0.0105**
Obreros	3193.57	495.27	29	3253.76	720.83	399	0.6588

Nota: El nivel de significancia estadística se agrega al lado del valor  $\rho$ : \*\*\* 1 %, \*\* % 5 y \* 10 %.

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población de 1970 (INEGI).

## Capítulo 5

### Conclusiones

En la literatura, varios investigadores han realizado estudios que brindan evidencia de la persistencia de las instituciones coloniales, sobre todo en países en desarrollo. Así, el objetivo de este trabajo se enfoca en encontrar el efecto en el desarrollo económico de la desigualdad de tierras establecida por las haciendas coloniales en el siglo XVIII. Los resultados encontrados corroboran la hipótesis de que hubo un efecto positivo y persistente en el desarrollo económico en aquellos municipios dónde se localizaron las haciendas.

En México, el tema de la desigualdad es relevante a fin de poder entender el mecanismo a través del cual la pobreza y la desigualdad prevalecen en el país. La desigualdad medida no sólo en ingreso económico por habitante, sino también en el acceso a servicios de calidad en educación, salud y protección social.

En general, los municipios con haciendas presentan mayores tasas de alfabetismo y escolaridad, resultado que se mantiene en los ocho estados analizados aun controlando por efectos fijos. Además, el efecto en la educación es mucho mayor y más significativo en los municipios que contaron con más de una hacienda. Resultado que aporta evidencia a favor de que un posible mecanismo de persistencia fue la derrama económica que generaron las haciendas como instituciones productivas en cada municipio. Al separar el análisis por sexo, se encuentra que el efecto de las haciendas en la educación de las mujeres es más alto si consideramos la línea

basal para cada grupo. Esto último podría explicarse como una consecuencia de que mayor crecimiento económico trae consigo mayor inclusión de las mujeres en el sistema educativo y laboral.

Adicionalmente, se encuentran efectos positivos en la provisión de bienes públicos como es el acceso a agua potable. Los municipios en que hubo haciendas presentan mayor proporción de hogares con agua potable, y aunque el efecto es relativamente pequeño observamos un impacto mayor al diferenciar por el número de haciendas que hubo en cada municipio. Los resultados presentados sugieren que el impacto en la provisión de agua es mayor al establecerse la primera hacienda colonial (rendimientos decrecientes).

En conclusión, este ejercicio busca brindar evidencia de que existe un efecto de las haciendas coloniales como medida de desigualdad en el desarrollo económico. Una debilidad es que no podemos asegurar el mecanismo a través de la cual las haciendas tuvieron un impacto persistente. Sin embargo, sugerimos que es probable que sea un efecto de *spillovers* como consecuencia de las derramas económicas que se dieron en los sectores de agricultura, ganadería y minería en esta región. Encontramos evidencia de un efecto positivo de la urbanización en el desarrollo económico de largo plazo, que va de la mano con una disminución del impacto de las haciendas. Este efecto podría ser la evidencia de que el posible mecanismo de persistencia fue a través de mayor urbanización de las regiones.

Finalmente, esperando que los datos lo permitan, dejamos a futura investigación el analizar a profundidad el efecto que las haciendas tuvieron distinguiendo entre las características laborales y productivas que tuvo cada una. Así, los efectos a encontrarse podrían ser en ambas direcciones.



# Referencias

- Acemoglu, D., Bautista, M. A., Querubín, P., y Robinson, J. (2008). “Economic and political inequality in development: The case of cundimarca, colombia.” En E. Helpman (Ed.), *Institutions and economic performance* (pp. 181–245). Harvard University Press.
- Acemoglu, D., Johnson, S., y Robinson, J. (2001). “The colonial origins of comparative development: An empirical investigation.” *The American Economic Review*, 91(5), 1369-1401. (<http://www.jstor.org/stable/2677930>)
- Acemoglu, D., Johnson, S., y Robinson, J. (2002). “Reversal of fortune: Geography and institutions in the making of the modern world income distribution.” *Quarterly Journal of Economics*.
- Alesina, A., y Rodrik, D. (1994). “Distributive politics and economic growth.” *Quarterly Journal of Economics*, 109(2), 465-490. (doi:10.2307/2118470)
- Arias, L. M., y Girod, D. M. (2014). “Indigenous origins of colonial institutions.” *Quarterly Journal of Political Science*, 9(3), 371-406. (<http://dx.doi.org/10.1561/100.00013135>)
- Banerjee, A., y Iyer, L. (2005). “History, institutions and economic performance: The legacy of colonial land tenure systems in india.” *The American Economic Review*, 9, 1190-1213.
- Bates, R. (1981). *Markets and states in tropical africa: The political basis of agricultural policies*. University of California Press.

- Benjamin, D., Brandt, L., y Giles, J. (2005). "The evolution of income inequality in rural china." *Economic Development and Cultural Change*, 53(4), 769-824.
- Brading, D. (1978). *Haciendas and ranchos in the mexican bajío, león, 1700-1860*. Cambridge, U.K.: Cambridge University Press.
- Chance, J. K. (1990). *Conquest of the sierra: Spaniards and indians in colonial oaxaca*. University of Oklahoma Press.
- Chevalier, F. (1999). *La formación de los latifundios en México. haciendas y sociedad en los siglos xvi, xvii y xviii*. Fondo de Cultura Económica.
- Chinn, D. L. (1982). "Growth, equity, and gini coefficients: The case of taiwan." *Economic Development and Cultural Change*, 30(4), 871-886. (<http://dx.doi.org/10.1086/452595>)
- Coatsworth, J. H. (2006). "Political economy and economic organization." En V. Bulmer-Thomas y R. Cand Cortés (Eds.), *The cambridge economic history of latin america: The colonial era and the short nineteenth century* (p. 237-273). Cambridge University Press.
- Dell, M. (2010). "The persistent effects of peru's mining mita." *MIT*, 78(6), 1863-1903. (doi:10.3982/ECTA8121)
- Easterly, W. (2007). "Inequality does cause underdevelopment: Insights from a new instrument." *Journal of Development Economics*, 84, 755-776. (doi:10.1016/j.jdeveco.2006.11.002)
- Engerman, S., y Sokoloff, K. (1997). "Factor endowments, institutions and differential paths of growth among new world economies: A view from economic historians of the united states." En S. Haber (Ed.), *How latin america fell behind. essays on the economic histories of mexico and brazil, 1800-1914* (p. 260-304). Stanford University Press.
- Engerman, S., y Sokoloff, K. (2005). "Colonialism, inequality, and long-run paths of development." *National Bureau of Economic Research, Working Paper 11057*. (<http://www.nber.org/papers/w11057>)

- Frankema, E. (2009). "The colonial origins of inequality: The causes and consequences of land distribution." En S. Klase y F. Nowak-Lehmann (Eds.), *Poverty, inequality, and policy in latin america*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Galor, O., y Zeira, J. (1993). "Income distribution and macroeconomics." *Review of Economic Studies*, 60, 35-52.
- Gibson, C. (1964). *The aztecs under spanish rule: A history of the indians of the valley of mexico, 1519-1810*. Stanford University Press.
- Glaeser, E., La Porta, R., Lopez-de Silanes, F., y Shleifer, A. (2004). "Do institutions cause growth?" *Journal of Economic Growth*, 9, 271-303.
- Hamnet, B. (1999). *A concise history of mexico*. Cambridge University Press.
- INEGI. (1900). *Censo general de población de 1900*. México: Secretaría de Economía.
- INEGI. (1950). *Censo general de población de 1950*. México: Secretaría de Economía.
- INEGI. (1970). *Censo general de población de 1970*. México: Secretaría de Economía.
- Knight, A. (2002). *Mexico. the colonial era*. USA: Cambridge University Press.
- Lindley, R. B. (1983). *Haciendas and economic development. guadalajara, mexico, at independence*. USA: University of Texas Press.
- López-Alonso, M. (2006). "A history of poverty and inequality in mexico, 1840-1940: An anthropometric approach." *Presented at Session 76 of the International Economic History Association Meeting*.
- Miguel, E., Satyanath, S., y Sergenti, E. (2004). "Economic shocks and civil conflict: An instrumental variables approach." *Journal of Political Economy*, 112(4), 725-753.
- Mörner, M. (1973). "The spanish american hacienda: A survey of recent research and debate." *The Hispanic American Historical Review*, 53(2), 183-216. (<http://www.jstor.org/stable/2512251>)

- Nunn, N. (2009). "The importance of history for economic development." *Quarterly Journal of Economics*, 1, 65–92. (doi:10.1146/annurev.economics.050708.143336)
- Nunn, N., y Wantchekon, L. (2011). "The slave trade and the origins of mistrust in africa." *American Economic Review*, 101, 3221–3252. (doi:10.1257/aer.101.7.32213221)
- OECD. (2015). "In it together: Why less inequality benefits all." *OECD Publishing*. (<http://dx.doi.org/10.1787/9789264235120-en>)
- Orozco, W. L. (1895). *Legislación y jurisprudencia sobre terrenos baldíos*. Imp. de El Tiemp.
- Sambanis, N. (2001). "A review of recent advances and future directions in the quantitative literature on civil war." *Manuscript*.
- Taylor, W. B. (1972). *Landlord and peasant in colonial oaxaca*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Van Young, E. (1978). *Hacienda and market in eighteenth century mexico: The rural economy of the guadalajara region, 1675-1820*. Berkeley, California.: University of California Press.
- Wolf, E. R., y Mintz, S. W. (1957). "Haciendas and plantations in middle america and the anti-illes." *Social and Economic Studies*, 6(3), 380-412. (<http://www.jstor.org/stable/27851111>)